



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240211400)
JOSE MARÍA PALOMO CUADRADO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 140494
auto del 02 de octubre del 2024.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 07 de octubre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 02 de octubre del 2024, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por el señor **JOSE MARÍA PALOMO CUADRADO**, contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA**, por la presunta vulneración de su derecho fundamental al debido proceso.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes dentro del proceso penal **05490610050020190014501** en especial a la **VÍCTIMA**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional para que concurren todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: lizethm@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela R
Realizó: Angie Rodríguez Guzman

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: B3E399B827E006D97272C884CB343C34878905DEE5E3CAB661FC0B8C84550A09